

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

### Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 06 de noviembre de 2019

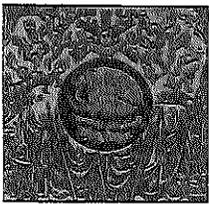
Siendo las 10:55 horas, con la presencia de la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Maribel Martínez Ruiz, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; del Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche, Secretario; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del miércoles 06 de noviembre de 2019.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; toma de protesta de diputado; 2 dictámenes a discusión; 70 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; y 2 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Dar cuenta con las comunicaciones.
- Proceder a la toma de protesta del C. Gustavo Callejas Romero, suplente de Cipriano Charrez Pedraza.
- Posteriormente se procederá con la discusión de dos Dictámenes con Proyecto de Decreto, en el siguiente orden:



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito.
- De la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de financiamiento público que se le otorga a los partidos políticos.

Sobre este dictamen, se comentó que conforme al criterio utilizado, por ser un decreto que consta de artículo único, su discusión en lo general y en lo particular pudiera darse en un solo acto. En este contexto el diputado Marco Antonio Adame Castillo y las diputadas Dulce María Sauri Riancho y Julieta Macías Rábago, se pronunciaron porque la discusión en lo general y en lo particular se haga de manera separada con el objeto de darle claridad al debate de este tema relevante y tomando en consideración que el GPMC presentará reservas al proyecto, dicha propuesta fue avalada.

Sobre la recepción y registro de propuestas de modificación que se presenten para ambos dictámenes, se sugirió que, derivado de lo sucedido ayer durante la sesión, y en tanto se gestionan las opiniones que se pedirán al Comité de Decanos y la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias sobre este tema, las mismas se procesen conforme a la práctica actual. En consecuencia se anunció que en el caso de la reforma constitucional al artículo 41 constitucional, al ser esta Cámara de origen, es atendible reservar todo su contenido.

### 2. Asuntos Generales

- Con respecto al tema abordado en la reunión anterior relativo a la solicitud hecha a la SCJN para otorgar una prórroga al Congreso de la Unión para legislar en el tema sobre el uso lúdico y médico de la cannabis, la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández informó que la Presidencia de ésta Cámara en ningún momento hizo tal petición, y



## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

aclaró que lo que se tiene sobre el tema, es la respuesta que la propia SCJN remitió en respuesta al escrito enviado por la Presidencia del Senado de la República.

En este sentido, la Dip. Dolores Padierna Luna se pronunció por estrechar los canales de comunicación entre los integrantes de este órgano y por abrir espacios para discutir este tipo de temas conforme a lo que señala la ley.

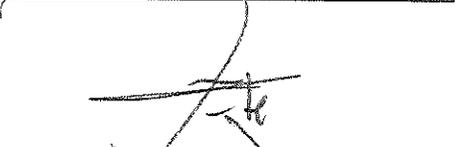
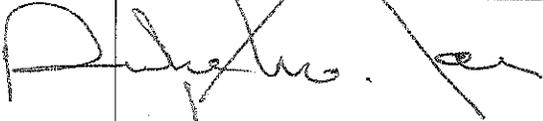
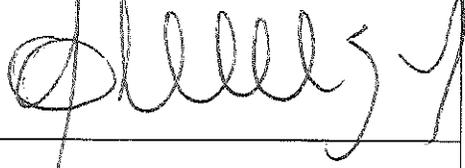
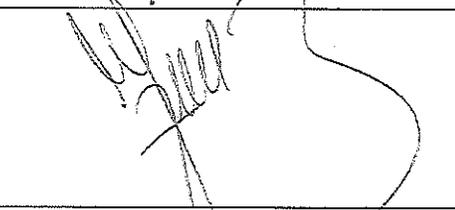
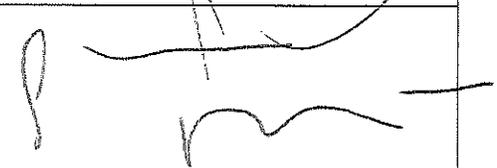
Asimismo, la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández comentó que el día de ayer no pudo acudir a la reunión de éste órgano, por encontrarse fuera del país cumpliendo con la facultad de representación que le corresponde a la Presidencia de la Mesa Directiva, y expresó su plena voluntad y apertura para el diálogo sobre cualquier asunto que se requiera, y agradeció el apoyo y disposición de los vicepresidentes de este órgano por su respaldo a la Presidencia en la conducción de las sesiones.

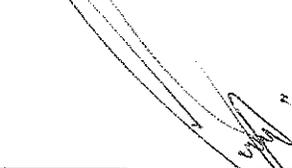
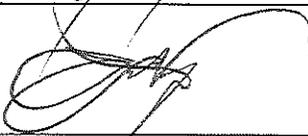
En este tenor, la Dirección General de Asuntos Jurídicos agregó que entabló comunicación con el Secretario General de Acuerdos de la SCJN, el cual afirmó no haber recibido de ésta Cámara ninguna solicitud de prórroga. De igual forma, hizo entrega del informe que le fue solicitado en este tema en la reunión del día de ayer.

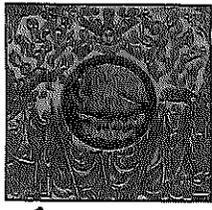
- El Dip. Marco Antonio Adame Castillo hizo referencia a los permanentes bloqueos que diversos manifestantes siguen realizando a los accesos a las instalaciones de esta Cámara y señaló que no obstante el GPPAN expresa su total respeto al derecho de manifestación y libre reunión, solicita se tomen las medidas que sean necesarias para lograr el libre acceso a este Recinto, ya que el protocolo hasta ahora establecido únicamente incluye a manifestaciones masivas y no este tipo de situaciones donde un pequeño universo de personas bloquean accesos, lo que genera riesgos tanto al personal como para los diputados y los mismos manifestantes.

En el mismo sentido, la Dip. Maribel Martínez Ruiz señaló que el día de ayer diversos diputados que se encontraban fuera de Cámara realizando

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
06 DE NOVIEMBRE DE 2019**

	<b>DIP. LAURA ANGELICA ROJAS HERNÁNDEZ</b> Presidenta	
	<b>DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA</b> Vicepresidenta (MORENA)	
	<b>DIP. MARCO ANTONIO ADAME CSTILLO</b> Vicepresidente (PAN)	
	<b>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO</b> Vicepresidente (PRI)	
	<b>DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS</b> Secretaria (MORENA)	
	<b>DIP. LIZBETH MATA LOZANO</b> Secretaría (PAN)	
	<b>DIP. SARA ROCHA MEDINA</b> Secretaria (PRI)	
	<b>DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO</b> Secretario (PES)	
	<b>DIP. MARIBEL MARTINEZ RUIZ</b> Grupo Parlamentario (PT)	
	<b>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO</b> Secretaria (MC)	

	<b>DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ</b> Secretaria (PRD)	
	<b>DIP. JESÚS CARLOS VIDAL PENICHE</b> Secretario (PVEM)	
	<b>LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ</b> Secretaria General	
	<b>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA</b> Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	<b>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON</b> Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	<b>LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ</b> Director General de Asuntos Jurídicos	
	<b>LIC. ROSELLI REYES CUEVAS</b> Coordinador de Comunicación Social	
	<b>LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS</b> Director General de Proceso Legislativo	
	<b>MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ</b> Director General de Apoyo Parlamentario	
	<b>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA</b> Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	<b>MTRO. HÉCTOR CASTILLO HUERTERO MENDOZA</b> Secretario Técnico de la Mesa Directiva	



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

labores asignadas no pudieron ingresar al Recinto en accesos en donde no había manifestantes ya que los mismos se encontraban cerrados.

Al respecto, la Secretaria General refirió que la Dirección de Resguardo y Seguridad hace todo posible por mantener los accesos abiertos, sin embargo, cuando se pone en riesgo la integridad de las personas, se opta por cerrarlos toda vez que la primera prioridad es la seguridad de todos, y que, en atención a lo expresado dará inmediata atención a la revisión de los protocolos establecidos a efecto de encontrar la forma de hacerlos más efectivos y, agregó que, en estos temas se cuenta con asesoría profesional reconocida en materia de protección civil.

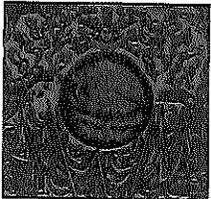
En abono a lo anterior y a sugerencia del Dip. Héctor Rene Cruz Aparicio, se acordó que en próxima reunión de este órgano, asista el personal de asesoría referido para abordar este tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

**Dip. Laura Angélica Rojas Hernández**  
Presidenta

**Dip. Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta

**Dip. Marco Antonio Adame Castillo**  
Vicepresidente



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva  
LXIV Legislatura**

**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Vicepresidenta

**Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos**  
Secretaria

**Dip. Lizbeth Mata Lozano**  
Secretaria

**Dip. Sara Rocha Medina**  
Secretaria

**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

**Dip. Maribel Martínez Ruiz**  
Secretaria

**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

**Dip. Mónica Bautista Rodríguez**  
Secretaria

**Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche**  
Secretario